



Expediente: 1635/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 20/05/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ACEVEDO, ROSALIA ALEJANDRA-DEMANDADO/A 20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 1635/21



H20601284191

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 1635/21 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

## Concepción, Tucumán, 16 de mayo de 2025

En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para resolver el planteo de nulidad articulado por el interesado. Notifíquese digitalmente. RMC

## Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.